✠

Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

que se le asiste con el salario de quinientos reales cada año como se practicado antes, y se le Ciudad para ir pandole Corresponde para Camas presente Expedi.
y demas que a la Villa se ofreze

Con lo qual se cacaus y se ayunto el mesmo y los primeros
el señor teniente de Corregidor y dos Caballeros capitulares porto dos de que doi fee=

Juan Luciano Duarte Cobos

Martin Nuñez Lorenzo

Joseph Ximenez

Miguel de Ortega Martinez

Aviendo Mitte 8 de Nº

En la M. N. M. L. y Fidelissima Villa de Tecla ia la capitular de hella a hoy primero del mes de Nobiembre de Mil setecientos i catorze años se juntaron los señores Justicia i Regimiento ciudad bajo el Sr. Juan Luciano Duarte Vigente i cobos Alferez Mayor i teniente de Corregidor de hella por su Mag. D. Martin Nuñez Lorenzo = D. Sebastian Ximenez Sr. i Bancy Puche = D. Joseph Ortega Puche D. Joseph Ortega Tejada = D. Juan Ortega Luzian D. Miguel Lorenzo Velitoy = i D. Pedro Ortiz Alguacil Mayor atentan i conferia cosas de la Vigio de su Mag. i bien de sus Vecinos i habiendo tratado i conferido acordaron lo siguiente

La Villa de una con formi subdijo = que Porquanto ha executado el Caitura de